

ciento y que tenían atados, mando el capitán quemar y sacar vivos en palos hincados en la tierra. Pero uno de ellos logró soltarse y junto con otros veinte se refugiaron en el templo e hicieron resistencia, pero los españoles le prendieron fuego y allí murieron quemados dando voces ¡Oh, malos hombres! ¿Qué os hemos hecho? ¿Por qué nos matáis?»

«De Cholula caminaron hacia México y enviándoles el rey Moctezuma a su propio hermano para que en la entrada de la calzada de la ciudad, acompañado de muchos grandes señores, le entregaran a Cortés riquísimos presentes de oro y plata, y ropas. Y una vez que llegaron a las puertas del palacio personalmente Moctezuma salió a recibirlos ofreciéndoles toda clase de hospitalidad; más, una vez que fueron regiamente aposentados, aquel mismo día, prendieron al rey azteca y pusieron ochenta hombres que lo guardasen y después lo ataron con grillos. Pero dejando todo esto sobre lo que habría mucho que contar, sólo quiero decir una muy señalada que aquellos tiranos hicieron: Habiéndose ido Cortés al puerto de la mar, es decir, Veracruz, a prender a otro cierto capitán que venía con él llamado Pánfilo de Narváez y habiéndole dejado el mando, en su lugar, a Pedro de Alvarado, "el rojo"; éste acordó llevar a cabo la matanza más infame que se recuerde en los anales de la conquista de México. En efecto, aprovechándose que los aztecas habían pedido permiso para celebrar una de las ceremonias más rituales de su liturgia llamada «del fuego nuevo»; que tradicionalmente realizaban al inicio de un nuevo siglo, o sea, cada cincuenta y dos años, y que con ese motivo estaban reunidos en el Templo Mayor todos los nobles, los sacerdotes, los sabios y demás personajes principales. En una de las explanada del templo estaban cerca de dos mil hijos de los más conspicuos señores, que eran la flor y nata de la nobleza del imperio azteca. Contra éstos fue Pedro de Alvarado con una cuadrilla de soldados y envió a otras cuadrillas alrededor del templo donde embebidos en la ceremonia bailaban unos, conversaban otros y oraban algunos, completamente confiados y seguros, cuando al grito de ¡¡¡SANTIAGO Y A ELLOS!!! comenzaron las espadas a abrir aquellos cuerpos desnudos e indefensos, y a derramar aquella generosa sangre, entre gritos y llantos, hasta que no dejaron ni uno solo vivo. ¡Fue algo terrible! Un suceso que a todos aquellos reinos y gentes puso en pasmo, angustia y luto, e hinchó de amargura y dolor, y de aquí, hasta que se acabe el mundo, la raza indígena de México no dejará de deplorar con la más profunda angustia, porque Pedro de Alvarado ese día no solo mató a cientos de miles de mexicanos indefensos, sino que al asesinar a toda la nobleza azteca allí reunida, particularmente a los depositarios de la sabiduría nahoa -los tlamatinime- aniquiló toda la cultura acumulada en ellos y que les había sido transmitida de persona a persona a través de los siglos. Ese fue un crimen de lesa cultura. Porque al no haber tradición de cultura escrita, al morir quienes detentaban los conocimientos más avanzados de su tiempo, se los llevaron consigo. Es como si alguien en la actualidad incinerara todos los libros en que se sustenta nuestra civilización. . . Fue tanta la vergüenza o la complicidad de Cortés, que sobre esta matanza no le dio conocimiento al rey de España en ninguna de sus Cartas de Relación. Pedro de Alvarado ha sido y seguirá siendo eternamente el nombre más maldecido; más vituperado, y más escarnecido por los mexicanos, por que si todas sus crueldades hubiéramos de contar, tendríamos que hacer un

grueso libro que al mundo iba a espantar. Descasaba y robaba a los casados, tomándoles las mujeres y las hijas para darlas a los marineros y soldados a fin de tenerlos contentos. Llenaba los navíos de indios, donde todos perecían de sed y hambre. ¡Oh, cuántos huérfanos hizo, a cuántos robó sus hijos, a cuántos privó de sus mujeres, a cuántas mujeres dejó sin maridos! ¡de cuántos adulterios, estupro y violencias fue causa! ¡A cuántos privó de su libertad; cuántas angustias y calamidades padecieron muchas gentes por él! ¡Cuántas lágrimas hizo derramar, cuántos suspiros, cuántos gemidos, cuántas soledades causó, cuánto dolor no sólo de indios que fueron infinitos, sino también de españoles que vivieron cerca de él y que les causó también grandes insultos, pecados y abominaciones execrables! ¡Quizá Dios en su infinita misericordia lo haya perdonado! Aquí en la tierra murió como se merecía».

Al reino de Yucatán, en el año de 1526, llegó un hombre designado por el rey como gobernador: Francisco de Montejo. Fueron muchas las falsedades, mentiras y ofrecimientos que hizo al monarca de España, como tantos otros tiranos que lo han hecho para que les den oficios o cargos con que puedan robar. Este reino de Yucatán estaba lleno de infinitas gentes porque es una tierra sana y abundante de comidas, y frutas, miel y cera, como en ninguna otra parte de las Indias. Comenzó este tirano con trescientos hombres que llevó consigo a hacer crueles guerras a aquellas buenas y nobilísimas gentes. Y como en esa tierra no hay oro, porque si lo hubiera, para sacarlo de las minas con todos hubiera acabado, hizo oro de los cuerpos y se dedicó al trafico de esclavos que continuamente navíos de otras naciones venían a cargar».

«No bastaría a creer nadie, los particulares casos de crueldades que allí se hicieron; sólo diré dos o tres que a mi memoria vienen . . . Cuando andaban los españoles con sus bravos perros buscando y aperreando a los indios, una india enferma, viendo que no podía huir de los perros, tomó una soga y atóse al pie un niño de un año de edad, y se ahorcó de una viga, pero no pudo evitar que los perro alcanzaran y despedazaran a la criatura, aunque antes de que acabase de morir lo alcanzó a bautizar un fraile. También es de contarse el caso de un español que se jactaba desvergonzadamente, frente a un venerable religioso, de que su trabajo diario era tratar de preñar a la mayor cantidad de esclavas que podía, para así venderlas a mejor precio. Igualmente debo referir la infamia de cierto español que yendo con sus perro a caza de venados o de conejos, un día, no hallando que cazar, y viendo que los perros tenían mucha hambre, arrebató un niño a su madre y con un puñal le cortó los brazos y las piernas, dando a cada perro su parte, y después de comidos aquellos tarazonas, les echó todo el cuerpecito que quedaba para que se lo disputaran en el suelo».

«La tiranía que los españoles han ejercitado en la Isla de Trinidad contra los indios en el trabajo de sacar o pescar perlas, es una de las más crueles y condenadas cosas que puede haber en este mundo. No hay vida infernal y desesperada en esta vida que se le pueda comparar, aunque la de sacar el oro en las minas sea también terrible. Los meten en el mar a una profundidad de cuatro y cinco brazas, desde la mañana hasta que se pone el sol. Están siempre nadando debajo del agua, sin

resuello, arrancando las ostras donde se crían las perlas. Salen con unas redcillas llenas de ellas a las superficie a resollar, donde está un verdugo español en una canoa que les da de puñetazos si permanecen mucho tiempo fuera del agua. La comida es pescado, pero limitado. Muchas veces se zambullen en la mar y nunca tornan a salir porque los tiburones y marrajos, que son dos especies de bestias marinas crudelísimas capaces de tragarse un hombre entero, los matan y comen. Así poco a poco se van consumiendo, porque vivir debajo del agua sin resuello es imposible por mucho tiempo, sobre todo porque la frialdad continua del agua los penetra y comúnmente mueren de echar sangre por la boca, por el apretamiento del pecho a causa de estar tanto tiempo bajo la presión del agua y sin resuello.»

Con la lectura que acabo de hacer de algunos trozos de mi «Brevísima» creo que queda suficientemente clara la intención que me impulsó a escribirla. Todos los horrores que denuncié, con pequeñas diferencias a veces agravadas, sucedieron en las distintas posesiones españolas en América. Más, no obstante la veracidad de los hechos - algunos presenciados por mí y otros narrados por venerables religiosos que trataron de evitarlos- este libro me acarreó muchos malquerientes, y hasta feroces enemigos. Lo menos que se me dijo fue: ¡Mentiroso y exagerado! Lo más ¡Traidor a España! Sin embargo, posteriores publicaciones de veraces historiadores indigenistas, que han señalado infamias similares a las por mí denunciadas, me han puesto en el justo lugar. De cualquier manera el escándalo y conmoción que causó mi libro ayudó a humanizar la condición de los indios. ¡Con eso me doy por satisfecho! Lo demás es cosa de Dios, no de la historia. ¡Gracias por escucharme!

#### FRAY SERVANDO TERESA DE MIER

Injustamente algunos escritores culpan a fray Bartolomé de haber exagerado en sus escritos las crueldades de los conquistadores en el Nuevo Mundo; lo que, según ellos, ocasionó un gran descrédito a la nación española y dio armas a sus enemigos para pintarla de los más negros y repugnantes colores. Tal acusación, que sólo el patriotismo disculpa, tiene su origen en el poco conocimiento que esos escritores tenían de los archivos y documentos de aquella época, pues fue Las Casas uno de los que menos rasgos de barbarie y ferocidad atribuyeron a los conquistadores, pero como sus obras tuvieron mayor difusión que ninguna, a él se le culpa de haber presentado con mucha exageración sus terribles acusaciones. Pero, nada hay más injusto que ese cargo, porque ahora que los historiadores tienen fácil acceso a todos los archivos reales y eclesiásticos, se han encontrado documentos que no sólo avalan, sino superan lo que Las Casas denunció: Por ejemplo, fray Pedro de Córdoba en una carta que le envió al rey de España desde Santo Domingo le decía: «Las madres con sus manos han matado a sus propios hijos, para no ponerlos ni dejarlos debajo de tan terrible servidumbre» -y agregaba después de haber referido todos los sufrimientos de aquellos indígenas- «Y por no dar pena a Vuestra Alteza le digo así que yo no he leído, ni sabido, que nación ninguna, ni aún de infieles, tantos males, ni crueldades, hicieran contra sus enemigos, por el estilo y manera que los cristianos han hecho contra estas tristes gentes». También fue encontrada

una carta que envió al rey un religioso de la orden de los franciscanos desde Perú, cuyo texto me voy a permitir leer: «Yo, fray Marcos de Niza, de la orden de San Francisco, comisario sobre los frailes de la misma orden en las provincias del Perú, digo, dando testimonio verdadero de algunas cosas que yo con mis ojos vi en aquellas tierras, acerca del tratamiento de los españoles a los naturales. Primeramente, yo soy testigo de vista y por experiencia cierta, conocí y alcancé, que aquellos indios son la gente más benévola, allegada y amiga de los cristianos. Y vi que ellos daban a los españoles en abundancia oro y plata y piedras preciosas y cuanto les pedían y ellos tenían y los recibían con honor y benevolencia en todos los pueblos dándoles comidas y cuantos esclavos y esclavas pedían para su servicio. Ellos en cambio -y de esto soy testigo y doy testimonio- sin causa, ni razón alguna, quemaron vivo al cacique principal de aquellas tierras llamado Atabaliba, no obstante que les había dado más de dos millones de oro; días después quemaron a tres de los más nobles caciques de nombres: Cochilimaca, Chamba, y Chaperá. Asimismo, a uno llamado Alvis, gran señor de los que había en Quito, le quemaron los pies y le dieron otros muchos tormentos para que dijese dónde estaba el oro de Atabaliba, del cual tesoro al parecer no sabía nada. También en Quito quemaron a Cozopanga, gobernador de esas comarcas. Asimismo, un clérigo llamado Ocaña me informó que le tocó presenciar que los españoles encerraron un gran número de indios en tres casas grandes y les pegaron fuego y todos murieron quemados. El dicho clérigo -según dijo- le tocó sacar a un muchacho de entre la lumbre en que se quemaba y vino entonces un español, lo tomó de las manos y lo echó en medio de las llamas, donde se hizo ceniza con los demás. El dicho español, aquel mismo día, volviendo al real, cayó súbitamente muerto en el camino y Ocaña fue de parecer que no lo enterrasen. Por otra parte, yo afirmo que vi ante mis ojos, a los españoles cortar manos, narices y orejas a indios e indias, sin más propósito que se les antojaba hacerlo, en tantos lugares y partes que sería largo de contar. Y vi que los españoles les echaban los perros a los indios para que los hicieran pedazos y los vi así aperrear a muchos. Asimismo, es verdad, que tomaban niños de teta por los brazos y los lanzaban contra las rocas o palos; lo que me llenaba de espanto, como otras innumerables que vi, que sería largo de contar». Todo esto aparece en esa mencionada carta, que viene también firmada por fray Juan de Zumárraga, franciscano también, obispo de México, dando testimonio de que todo esto afirmaba el dicho padre fray Marcos.

A mayor abundamiento, horroriza verdaderamente, lo que refieren también los padres dominicos residentes en la Nueva España, en una carta dirigida al señor De Xevres, superior de la Orden. Dicha carta esta firmada por: Dr. Thomas Asanus, fr. Lateranus de Beaut, fr. de Valloniis, fr. John de Tavira, fr. Domingo Velázquez, fr. Domingo de Betanzos, fr. Tomás de Berlanga, fr. Antonio Montesinos, fr. Paulo Trujillo, fr. Tomás Ortiz, fr. Pedro de Córdoba, fr. Laurentius de Retes, fr. Tomás de Santo Jacobo. Muchos de los nombres de los signatarios de esta carta fueron después muy conocidos en la historia de las Indias, y entonces fray Bartolomé de las Casas aún no era dominico ni pudo haber influido en el ánimo de los padres de esta orden. Entre otros episodios espantosos relatan los citados dominicos al señor De Xevres lo siguiente: «Yendo ciertos cristianos vieron una india que tenía un niño en los

brazos que criaba, y porque un perro que ellos llevaban consigo tenía hambre, tomaron el niño vivo de los brazos de la madre y lo echaron al perro que así lo despedazó en presencia de su madre». También don Vasco de Quiroga, «Tata Vasco» en una carta que envió al Consejo de Indias, cuyo documento yo tuve a la vista al hurgar tiempo después esos archivos, relata las horribles crueldades cometidas con los naturales de Nueva España reducidos a la servidumbre y refiere que el hierro de la opresión se ponía en la Nueva Galicia hasta a los niños que estaban en la lactancia y cuyo rostro apenas podía contener la candente marca de la esclavitud. Por su parte el licenciado Alonso de Zurita, oidor de la Audiencia de Nueva España, en su largo informe al Consejo de Indias, según consta en esos archivos, hace tan sombría descripción de los sufrimientos de la raza vencida, muy por encima de lo que decía Las Casas; voy a dar lectura a uno de los párrafos de su informe, tomado entre otros muchos, y dice así: «Y aconteció que indios que iban cargados, mataban las criaturas que llevaban en los pechos y decían que no podían con ellos y con la carga y que preferían matarlos a que sus hijos viniesen a pasar los trabajos y sufrimientos que ellos pasaban. Y -añadía- en Guatemala oí decir a un procurador de aquella Audiencia que, siendo soldado y yendo a una conquista de tierras aledañas, vio que al ir atravesando una ciénaga o pantano a un soldado español se le cayó una daga y se metió en el cieno a buscarla, y como no la podía hallar, acertó a llegar una india con su carga y una criaturita en los pechos y le tomó el niño y lo echó en el lugar donde se le cayó la daga, porque era ya de noche y lo dejó allí plantado, y al otro día volvió a buscar su daga y decía que había dejado la criatura por señal». Todos estos hechos se denunciaban a los soberanos españoles para explicar la rápida despoblación de las Indias.

Hasta el mismo fray Toribio de Benavente, «Motolinía», que siempre hizo una sorda y solapada cruda guerra a fray Bartolomé, provocada por una rencorosa envidia que alimentaba y que le hacía ver malo y odioso todo cuando decía o hacía Las Casas, y que originalmente había escrito al rey desmintiendo en todo lo que aquél dijo sobre los malos tratamientos de los indios y recomedándole no le creyera nada y que lo mandara encerrar, por precaución, en un monasterio, tiempo después en el Capítulo Primero de su Historia de los Indios de la Nueva España, Motolinía dice, entre otras cosas lo siguiente: «La novena plaga fue el servicio de las minas, a las cuales los indios tenían que caminar cargados a más de sesenta leguas -más de doscientos kilómetros- para llevar mantenimiento; como la comida que traían era muy exigua se les acababa en el camino de ida o de vuelta, de tal suerte que se morían allá en las minas o en el camino, porque no había quien les diese de comer; otros volvían tan agotados y mal comidos que luego morían. Y de éstos y de los que morían en las minas fue tanto el hedor que causó pestilencia y en especial en las minas de Oaxtecac, en las cuales a media legua a la redonda y mucha parte del camino apenas se podía pasar sino sobre hombres muertos o sobre huesos, y eran tantas aves y cuervos que venían a comer sobre los cuerpos muertos que hacían gran sombra al sol, por lo cual se despoblaron muchos pueblos, así del camino, como de la comarca; otros indios huían a los montes y dejaban sus casas y haciendas desamparadas y solas». Todo esto que escribió Motolinía -el mismo que en su carta al emperador contradecía a fray Bartolomé y lo trataba de «infame calumniador»-

basta para comprender que ese hombre era un hipócrita envidioso a quien debemos arrancar el falso atavío de virtud y de santidad, pues no podemos olvidar que cuando el rey de España dictó las llamadas «Nuevas Leyes» en favor de los indios, gracias a la insistencia y buenos oficios de fray Bartolomé, Motolinía se alió a los encomenderos oponiéndose a la aplicación de dichas leyes y escribiendo a las personas de mayor influencia en la corte para conseguir la derogación de las mismas. ¿Dónde quedó, entonces, su pretendido amor por los indios?

La verdad es que en este tiempo el clero se dividió en dos bandos; uno en favor de los indios y otro al lado de los encomenderos españoles; entre éstos hubo quienes llegaron al extremo de considerar inconsecuente la bula del Papa Paulo III. Uno de ellos fue fray Benito de Peñalosa y Mondragón, que escribió un libro con un título que me es imposible recordar porque era tan largo que más bien parecía el prólogo. Sólo me acuerdo que empezaba así «El libro de las cinco excelencias». Pues bien, en esa obra el padre Benito, siguiendo las ideas aristotélicas de Juan Ginés de Sepúlveda, contradecía lo expresado en la bula papal afirmando que los indios carecían de racionalidad y que los españoles, por lo tanto, no cometían pecado al cebar sus perros con la carne de ellos. Como prueba de la barbarie e irracionalidad de los indios refería que «cuando veían a un español, huían como fieras». Yo pienso que los indios tenían razón; yo hubiera hecho lo mismo. Con lo anteriormente expuesto, yo estimo que resultan inoperantes y falaces los cargos de «exagerado, mentiroso y calumniador» que algunos envidiosos malquerientes le hicieron a fray Bartolomé de las Casas. Con esto doy por concluida esta parte de mi intervención.

#### MODERADOR

Desde hace unos instantes el doctor José María Luis Mora está solicitando el uso de la palabra; ¡puede hacerlo!

#### JOSÉ MARÍA LUIS MORA

Con el debido respeto y sin la menor intención de desdorar la admirable obra de fray Bartolomé en favor de los indios de América; por el contrario, con el fin de dejar sin mácula alguna su nombre y que resplandezca en todo su esplendor su obra, me gustaría que nos diera una explicación sobre otro cargo que históricamente se le ha hecho de «incongruencia»; defecto que ha derrumbado memorables blasones, porque contradecir con los hechos, lo que de palabra se profesa, es un pecado que no se les perdona a los grandes hombres . . . ¡Concretamente! Yo recuerdo que algunos historiadores de su tiempo han expresado que de Las Casas, no obstante la pertinaz defensa de los indios, dio su apoyo a la esclavitud de los negros, al grado que en 1517 pidió que a cada español se le permitiera llevar consigo hasta doce esclavos negros. Es más, cuando se suscitó el debate en torno a la servidumbre natural, el propio de Pauw acusó a fray Bartolomé de haber hecho una Relación detallada de la Destrucción de las Indias -se refería la «Brevísima»- con motivo de la conquista de América, y en cambio, no le parecía una injusticia atroz la destrucción de los africanos como consecuencia del tráfico de esclavos negros; es más, al

tratadista prusiano le extrañaba que en el debate de Las Casas-Sepúlveda, éste no le hubiera reprochado enfáticamente su incongruencia. ¡Espero respetuosamente su respuesta!

#### MODERADOR

Se otorga a fray Bartolomé de las Casas la palabra para que responda, si así lo aceptare, al requerimiento que se le ha hecho.

#### FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

De ninguna manera he de negarme a aclarar tan delicado asunto. Es cierto lo que expresa el Dr. Mora. Al principio, cuando apenas empezaba a tomar forma mi lucha en favor de los aborígenes de América, yo estuve de acuerdo en que se trajeran a esta tierras esclavos africanos, porque consideré que de esa manera liberaba un poco a los indios de las pesadas tareas que les imponían los opresores; además, eran tiempos de tanta confusión en las ideas y en los principios que hasta en la misma iglesia había divergencia. La moral cristiana había tomado casi íntegra la tabla de valores de la moral griega, particularmente de Aristóteles y ¿qué se podía esperar de una filosofía que rechazaba la igualdad humana? Por ello, la esclavitud de los negros había sido aceptada por la sociedad europea con gran naturalidad.

Además, eminentes tratadistas de ese tiempo como Francisco de Vittoria y fray Tomás de Mercado, a quienes yo admiraba profundamente -sobre todo al primero- admitían la esclavitud de los negros, pero sólo en los siguientes casos: Cuando ya eran esclavos en sus naciones de origen con motivo de sus guerras intestinas; segundo, cuando eran comprados por conmutación de pena de muerte. Mercado agregaba una causa más: cuando los padres vendían a sus hijos por extrema necesidad. Ambos humanistas condenaban la esclavitud fuera de estos casos, y con mayor condena para quienes los apresaban por la fuerza para venderlos. Por otra parte, yo no recuerdo que nadie en esos tiempos intentara defender resueltamente la libertad de los negros; solamente se reprobaba abiertamente el tráfico inhumano de esclavos, sobre todo el que se hacía en forma clandestina. Era tan común esa costumbre que hasta los más distinguidos religiosos de las órdenes mendicantes que vinieron a México tenían esclavos negros; entre ellos, fray Martín de Valencia, fray Toribio de Benavente «Motolinía», fray Vasco de Quiroga, fray Juan de Zumárraga y otros más; aunque tiempo después me enteré que los habían liberado. Por cierto, que «Motolinía» alguna vez expresó que «a los negros había que ponerles collar en el pescuezo para que no escaparan» Pero volviendo al tema quiero confesarles a ustedes, como ya lo hice en uno de mis libros, que poco tiempo después de haber sugerido que trajeran esclavos negros a América para liberar a los indios, reconocí mi error y me arrepentí de haberlo hecho al advertir la crueldad con que los portugueses los capturaban y los sometían al más execrable tráfico; desde entonces declaré que era injusta y tiránica esa práctica y me erigí, también, en defensor de los negros, porque consideré que la misma razón es de ellos, que de los indios. Posteriormente me uní a las humanitarias voces de Bartolomé de

Albornoz, Domingo de Soto, Alonso de Sandoval, Luis de Molina, Diego de Avendaño y Juan Suárez de Peralta que condenaban denodadamente la esclavitud y el tráfico de negros . . . Con esto espero haber dado una explicación, al menos, de la imputación de «negrero» que algunos detractores me han hecho. En mi defensa sólo arguyo la sinceridad de mi propia confesión; así como la perspectiva que de este asunto se tenía en aquellos tiempos, y la resuelta defensa que a partir de entonces hice conjuntamente en favor de los indios y de los negros de América».

#### MODERADOR

Se acepta la intervención del padre Francisco Javier Clavijero para el mismo asunto.

#### FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO

«Aunque en mi libro *Historia Antigua de México* he señalado algunas discrepancias con fray Bartolomé de las Casas, que en nada reducen la grandiosidad de su obra, yo quiero tomar su defensa en el asunto que se está dirimiendo, por considerarlo de justicia: No se puede culpar a De las Casas de que se hayan traído esclavos africanos a América. Muchos años antes de que él propusiera la introducción de ellos para aliviar la condición de los indios, ya había esclavos negros en el Nuevo Continente; prueba de ello que todos los historiadores de la conquista de México afirman, que cuando Pánfilo de Narváez llegó a las playas de Veracruz en 1520 con la intención de apresar a Hernán Cortés, venían con él dos esclavos negros; uno que lo hacía de bufón, y el otro, a quien se le atribuye haber traído la viruela negra que diezmó a los indios y causó la más grande despoblación que se recuerde en la historia de la humanidad. Es más, se sabe que con Cortés llegaron de las Antillas algunos negros, y que desde 1503 llegaron a Santo Domingo muchos esclavos africanos, habiéndose constituido un tráfico bien organizado bajo el reinado de Fernando el Católico quien autorizó al tesorero real a mandar muchos cientos de negros para ser vendidos a los colonos de América. En el decenio de 1530 entre quienes recibieron permisos para traer esclavos para su venta a México figuró Alonso de Mendoza. En 1537 dos mercaderes sevillanos compraron una licencia para enviar 1,500 negros a las Indias. Con la creencia de que un trabajador negro hacía las veces de cuatro indios, aumentó la demanda de aquéllos, al grado de que en 1542 el rey Carlos V concedió a dos genoveses permiso para enviar 900 negros al Nuevo Continente. Muchos de ellos llegaron a Veracruz y en su mayoría fueron vendidos a Cortés quien los utilizó en sus ingenios azucareros. Éste había firmado un contrato para permutar azúcar por esclavos, cosa que se iba generalizando y que hacía de ambos comercios una sola empresa. Después de su muerte, su hijo Martín, el nuevo Marqués del Valle, hizo un contrato similar con genoveses radicados en Sevilla en 1550. En el año de 1545 el Ayuntamiento de México pidió permiso para introducir 3,000 esclavos negros para trabajar en las minas. En 1549 se le dio permiso a Luis de Velasco para importar a cien negros. A mediados del siglo continuó aumentando la importación legal de esclavos negros como resultado de permisos reales. Se dice que en 1552 el príncipe Felipe vendió 23,000 licencias para importar esclavos; los negros eran, además, material de un floreciente contrabando. Aunque

hay mucha variación en los cálculos, es muy probable que en el decenio de 1540 los negros y casi negros fueran más que los españoles. En 1553 Velasco habla de 20,000, pero el contrabando dificultó hacer cálculos más exactos. Ahora bien, la importación de negros en la proporción de tres hombres por cada mujer llevó en forma natural al cruce de negros e indios; luego de mulatos con mestizos, de éstos con criollos y con españoles dando lugar a que tan diversas combinaciones de sangre y de raza, originaran las llamadas «castas» que actualmente constituyen el mosaico racial del pueblo mexicano. Lo anterior es una prueba de que independientemente de la opinión de Casas, la esclavitud de los negros existía desde antes de la conquista de México y continuó después por muchos años, sin que nadie la reputara digna de considerarse entre los actos ofensivo de la humanidad, porque las ideas que se tenían entonces acerca de los africanos en toda Europa eran totalmente contrarias a las que tenemos en nuestros tiempos, en que las luces del derecho de gentes y los derechos individuales del hombre han superado todas las tristes teorías de la jerarquización racial de la sociedad. Muchas gracias».

#### MODERADOR

Se autoriza la intervención de fray Servando Teresa de Mier para el mismo tema.

#### FRAY SERVANDO TERESA DE MIER

«Al igual que el padre Clavijero, yo también quiero tomar la defensa de fray Bartolomé en este asunto de los negros. En primer lugar no es justo exigirle a él que en el siglo XVI razonase con las luces del XIX. A nadie en ese tiempo se le ocurrió ningún escrúpulo respecto a la introducción de negros en las Indias, y todas las naciones más civilizadas de entonces como Inglaterra, Portugal, Holanda, y por supuesto, España, promovían y autorizaban con toda tranquilidad de conciencia el tráfico de negros. Por su parte, los que se dedicaban a tan inhumano comercio consideraban que al hacerlo no existía pecado ni en el fuero externo, ni en el interno; en el externo por que los reyes lo consentían y en el interno, porque los religiosos no lo contradecían. No obstante eso, hubo algunos humanistas, entre ellos, el jesuita mexicano Francisco Javier Alegre, que ha señalado la contradicción que demostraron en sus decisiones Carlos V y Felipe II al dictar, por un lado, las humanísimas y santísimas Leyes prohibiendo la servidumbre personal de los indios, y por el otro, imponer a las naciones africanas una perpetua deportación y el durísimo yugo de la esclavitud para los negros».

«A fray Bartolomé no pueden lastimarlo los envidiosos y los amargados; esos que incapaces de otra cosa intentan disimular su pequeñez buscando a toda costa empequeñecer a los grandes, digo lo anterior porque tanto Benezet, como Clarkson, que se han distinguido en el mundo por su vigorosa defensa de los negros, lejos de inculpar a Las Casas, lo colocan a la cabeza de los defensores de la humanidad; inclusive han afirmado, que si viviera, sería sin duda «uno de los suyos», y que si en su tiempo tuvo muchos enemigos por su lucha contra la desigualdad humana, dos siglos más tarde habría tenido muchos más».

«Yo participé venturosamente en un debate organizado por el padre Henry Gregoire, obispo de Blois, Francia en 1801, en el que terciaron también Francisco de Córdoba, decano de Tucumán, Gregorio Funer y el español Juan Antonio Llorente, en donde quedó debidamente probado que Las Casas efectivamente propuso la introducción de negros en América para aliviar la condición de los indios; de lo que poco tiempo después se arrepintió y emprendió, con igual resolución, la defensa de los negros. También se demostró que con anterioridad a la proposición de Las Casas ya se habían traído esclavos negros a las Indias. Pero lo que a mi me pareció más relevante de esa reunión fue que el obispo Gregoire emparentó la lucha libertaria de Las Casas con los ideales de los partidarios de la emancipación dieciochesca, estableciendo una afinidad formal entre el cristianismo libertador del siglo XVI que encarnaba fray Bartolomé y los anhelos de igualdad propuestos por la Revolución Francesa, y afirmaba que Las Casas, religioso como todos los bienhechores del género humano, veía en los hombres de todos los países los miembros de una sola familia, obligados a darse ayuda mutuamente y a gozar de los mismo derechos». Efectivamente, puede decirse enfáticamente que fue el primer liberal del Nuevo Mundo porque en sus escritos de defensa expresó principios muy avanzados para su tiempo, por ejemplo: "Que lo que importa a todos, exige el consentimiento de todos; que la prescripción contra la libertad es inadmisibile; que la libertad es el mayor de los bienes, y que quien abusa de su autoridad, es indigno de ejercerla, por lo que no se debe obedecer a un tirano". Para reafirmar lo anterior quiero expresar que los diputados americanos que participaron en las Cortes de Cádiz basaron sus exigencias de igualdad en los principios de fray Bartolomé y las leyes que él consiguió para las Indias.

Por todo esto, en el transcurso de los siglos, la figura de fray Bartolomé se agiganta cada día, y con toda justicia se le reconoce como «el apóstol de las Indias», y también como el «padre de los indios». El obispo de Blois, identificando los principios humanistas de Las Casas dijo en varias ocasiones, que se le debe levantar una estatua inmensa en el Nuevo Mundo y que le parecía extraño que hasta ahora la pintura y la poesía no se hubieran encargado de expresar su grandeza. Los amantes de la religión -decía- de las costumbres, de la libertad y de las letras, le deben un homenaje de respeto y reconocimiento a la memoria de aquél a quien Eguirra llamaba el «**ADORNO DE AMÉRICA**», y quien perteneciendo a España por nacimiento, a América por vocación y a la Francia por su origen, puede, con justo título, ser llamado el «**ADORNO DE LOS DOS MUNDOS**» -y añadía el obispo- Los grandes hombres por su talento generalmente están adelantados a su siglo; más, por ello, generalmente son incomprendidos y hasta perseguidos. La obra de las Casas reclama el tribunal de la posteridad y sus virtudes reclaman la deuda de los contemporáneos.

Yo, por mi parte, no resisto la tentación de dar lectura a un pensamiento que como homenaje a fray Bartolomé escribí en una de mis publicaciones; dice así: «Si exterminadas por completo las ideas absolutistas; si aniquilado definitivamente el fantasma del coloniaje; si enterradas para siempre las horrendas cadenas de la esclavitud, continuáis en libertad, la gratitud exige que el primer monumento erigido por manos libres, sea al hombre celeste, que tanto pugnó por la libertad de los